

**Expte. OB31/2022. CONTRATO SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE
MOTORIZACIÓN PARA EL HUN**

**ACTA DE REVISIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN
PREVIA**

PRESIDENCIA:

- MAIKA DE ANDRÉS VIERGE

VOCAL:

- JOSÉ MANUEL ALVES FREIRE

SECRETARÍA:

- RUBÉN PÉREZ GOÑI

En Pamplona, a las 13:30 horas del 14/08/2023, se reúnen las personas señaladas que conforman la Mesa de Contratación con el objeto de proceder a la revisión de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa BF Medica, S.A. en el expediente de licitación OB31/2022.

De acuerdo con los datos obrantes en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, la documentación aportada en concepto de subsanación de la documentación previa a la adjudicación por la empresa BF Medica, S.A. ha sido presentada en plazo.

Examinada la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada por BF Medica, S.A., la Mesa comprueba que la empresa ha dado cumplimiento al requerimiento de subsanación aportando certificado que avala la solvencia técnica o profesional de la empresa licitadora, de conformidad con los términos previstos en el apartado 6.2 del Cuadro de Características del pliego.

En consecuencia, la Mesa acuerda:

1º Aceptar la documentación presentada por BF Medica, S.A. para la subsanación de la acreditación de su solvencia técnica o profesional, en relación con la documentación previa a la adjudicación del expediente de licitación OB31/2022.

2º Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de suministro de equipamiento de monitorización para el HUN (OB31/2022) a la empresa BF Medica, S.A.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados.

Fdo.: EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: LA PRESIDENTA DE LA MESA

Firmado por RUBÉN PÉREZ GOÑI el día
14/08/2023 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

DE ANDRES VIERGE
MARIA CARMEN -
15846536L

2023.08.16
07:44:43 +02'00'